

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **053**

Fecha: 07/09/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 31901 2015 00003	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	NICOLAS - CAICEDO - MUÑOZ	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	Auto requiere Previo a resolver la solicitud de reprogramación de la diligencia, se concede se les concederán a la parte actora el término de tres (3) días siguientes a la notificación de la presente providencia, con el fin de que acrediten con	06/09/2018	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/09/2018** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

YIMBERLY PASTRANA P´REZ
SECRETARIO